

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES OBREROS Y EMPLEADOS
MINEROS METALURGICOS DE LA EMPRESA MINERA ARES SAC – U.O
INMACULADA – AYACUCHO

COMUNICADO

1. Los pobladores del anexo de Huancute mantienen como víctimas los actos de bloqueo y de violencia y nos privan de nuestros derechos a la salida e ingreso al centro laboral (unidad minera inmaculada), estos bloqueos iniciaron desde el 20 de noviembre, impidiendo que 1700 trabajadores regresemos a nuestros hogares a ver a nuestras familias.
2. La empresa minera ares S.A.C. como parte de sus obligaciones como empleador programo el cambio de guardia; sin embargo, los trabajadores de las empresas contratistas fueron agredidos violentamente por pobladores de Huancute, haciendo violencia desmedida incendiaron 6 volquetes y un cargador frontal de la empresa DCR.
3. Tenemos conocimiento por los medios de comunicación locales y compañeros la presencia de la Policía Nacional del Perú que intento liberar la via publica para el ingreso y salida de los trabajadores, sin embargo, como siempre los pobladores se pusieron violentos generando daños a la propiedad privada y lesiones a 2 efectivos policiales.
4. Desde hace más de 30 días se siguen cometiendo nuevos delitos que atentan contra la seguridad de los trabajadores de la Empresa Minera Inmaculada, quienes permanecemos secuestrados sin poder salir por temor a ser agredidos y mediante constantes amenazas.
5. Exhortamos a la presencia de las Autoridades del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Defensoria del Pueblo, Fiscalía de la Nación, Pedimos que intervengan y puedan dar solución a estos conflictos sociales de la empresa.
6. Responsabilizamos a los dirigentes del anexo de Huancute, así como a las autoridades que hasta el momento no toman acción sobre estos actos de violencia.
7. Nosotros como Dirigentes sindicales, es velar por la seguridad de todos los trabajadores y nuestra mayor responsabilidad es preservar nuestros puestos de trabajo. En tal sentido respetamos el derecho de los pobladores y de tal forma exigimos que los pobladores respeten nuestros derechos como personas que somos "la libertad y el libre tránsito"
8. Como Organización Sindical condenamos todo tipo de violencia, por tal sentido queremos invocar a los pobladores del Anexo de Huancute y la Empresa Minera Ares SAC, que las negociaciones deben ser basados en el dialogo y mutuo respeto.

Ayacucho, 02 de diciembre del 2022




Jhony Barzola O.
Secretario General
Adjunto


Wilfredo Guzman Caldera
DNI 40231703
SECRETARIO